



**PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO**  
**Institución: 62 - Agencia de Regulación Sanitaria**



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**EJERCICIO: 2026**

REP:R00822953  
GESTIÓN:2026  
27/04/2026 02:52:29 p.m.

**MISIÓN:** Implementar una regulación sanitaria eficaz y transparente para proteger la salud pública y mejorar la calidad de vida de la población, mediante la supervisión y control de establecimientos, productos y otros del ramo de interés sanitario.

**VISIÓN:** Ser la autoridad reguladora sanitaria de referencia, reconocida por su excelencia y compromiso inquebrantable con el cumplimiento de los estándares de calidad, inocuidad, seguridad y eficacia.

**OBJETIVO:** **1 - Incrementar la base de los establecimientos y productos de interés sanitario, bajo regulación y control sanitario para la protección de la salud de la población**

**Resultado:** 1 - Incrementadas las acciones de regulación y control sanitario en un 10% comparando el resultado con los obtenidos del 2025.

**Supuesto:** A mayor regulación y control, menos enfermedades por uso de productos de interés sanitario (Alimentos y bebidas / productos Farmacéuticos/ Dispositivos médicos/ atención en Hoteles )

**Población Objetivo:** 203 - SOCIEDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

**Objetivo Operativo:** 1 Regular las actividades o servicios relacionados con los productos y establecimientos de interés sanitario, fortaleciendo el marco normativo y fomentando el conocimiento sanitario en los ciudadanos.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Autorizaciones sanitarias emitidas, a personas naturales o jurídicas que requieran los servicios de la ARSA.	12 - AUTORIZACION	6 - Mensual	86,765
2 - Análisis técnico realizado para cada tipo de producto, aplicando el procedimiento correspondiente, y determinando su estatus expresando conforme, o no conforme	4 - ANÁLISIS	6 - Mensual	89,698
5 - Documentos regulatorios de interés sanitario, publicados en diferentes medios y dirigidos a la ciudadanía en general.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	80
6 - Personas capacitadas en regulación sanitaria con enfoque de género y derechos humanos	74 - PERSONA	6 - Mensual	13,387
7 - Dictámenes y resoluciones legales, emitidos, con la eterminación de conformidad o no conformidad a la solicitud realizada	30 - DICTÁMEN	6 - Mensual	52,476
8 - Reuniones tecnicas para la construcción de documentos regulatorios, realizadas	154 - REUNION	6 - Mensual	204
9 - Capacitación de fomento sanitario con enfoque de género y de Derechos Humanos, realizadas	1009 - CAPACITACIÓN	6 - Mensual	604
10 - Eventos de socialización de instrumentos regulatorios y no regulatorios, realizadas	39 - EVENTO	6 - Mensual	16

**OBJETIVO:** **2 - Aumentar el alcance y la cobertura nacional de las acciones de vigilancia y fiscalización de establecimientos y productos de interés sanitario a nivel nacional.**

**Resultado:** 1 - Ampliada la base de establecimientos y productos de interés sanitario vigilados y fiscalizados, en un 5%, con el fin de garantizar que los productos comercializados en el país cumplan con las normas sanitarias y sean adecuados para el consumo humano.

**Supuesto:** Con una vigilancia adecuada, se minimizan las fallas y favorecemos que no se incumplan las normas y procesos que puedan poner en riesgo a la población al consumir de manera tópica o por ingesta productos de interés sanitarios (Alimentos y bebidas, Productos farmacéuticos, Dispositivos médicos, atenciones en hoteles)

**Población Objetivo:** 203 - SOCIEDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

**Objetivo Operativo:** 1 Realizar inspecciones sanitarias, mediante una gestión basada en riesgos, para asegurar que se cumplen las normas sanitarias.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Establecimientos de interés sanitario vigilados y fiscalizados con una gestión basada en riesgo, en beneficio de la salud de la población	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	6,289
2 - Inspecciones a establecimientos de interés sanitario, realizados	50 - INSPECCION	6 - Mensual	9,072
4 - Control de Importaciones de productos que ingresan a las aduanas y que son de interés sanitario, realizado.	50 - INSPECCION	6 - Mensual	77,267
5 - Análisis de laboratorio a productos de interés sanitario.	4 - ANÁLISIS	6 - Mensual	2,559



REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO**  
**Institución: 62 - Agencia de Regulación Sanitaria**



REP:R00822953  
GESTIÓN:2026  
27/04/2026 02:52:29 p.m.

**EJERCICIO: 2026**

**OBJETIVO: 2 - Aumentar el alcance y la cobertura nacional de las acciones de vigilancia y fiscalización de establecimientos y productos de interés sanitario a nivel nacional.**

**Objetivo Operativo:** 1 Realizar inspecciones sanitarias, mediante una gestión basada en riesgos, para asegurar que se cumplen las normas sanitarias.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
6 - Inspecciones a Productos de interés sanitario vigilados por la unidad de inspecciones	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	8,222
7 - Inspecciones Realizadas Productos de interés sanitario Fiscalizados por la unidad de inspecciones	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	12,134
8 - Productos de interés sanitario Vigilados y Fiscalizados en beneficio de la salud de la población.	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	20,347